

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (35/20) DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

Acta 35/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA PRIMERA:	D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D^a. ANA ISABEL MARTÍN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
G.P. DE CIUDADANOS:	
Portavoz Adjunto	D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
Portavoz Adjunto Segundo	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
SECRETARIO GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

**DIRECTOR DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:**

D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a diez de noviembre de dos mil veinte, siendo las trece horas y cinco minutos, en reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 10 de noviembre de 2020"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 276/20 RGEP 26007

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a: 1.- Instar al Gobierno de España a modificar la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo para eliminar la discapacidad como causa legal de interrupción voluntaria del embarazo. 2.- Dotar a todos los hospitales de la Comunidad de Madrid de un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad, que incluya la facilitación de información oral y por escrito a los progenitores sobre todas las posibilidades de tratamiento médico y quirúrgico actualizado de la patología detectada en el hijo, así como de todas las prestaciones sociales y asistenciales a su disposición y la de su hijo, facilitándole la relación con asociaciones relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo, además de la información que se le viene dando actualmente a los progenitores incursos en dichos casos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 277/20 RGEP 26081

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que actualice las instrucciones en relación a la "Acreditación de la residencia efectiva de los extranjeros no registrados ni autorizados para la solicitud de asistencia sanitaria en los centros de atención primaria" con las consideraciones que se relacionan en el escrito.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 279/20 RGEP 26091

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Ratificar el compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres. 2.- Dotar de los recursos económicos adecuados los instrumentos de lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. 3.- Impulsar y/o reforzar las medidas contenidas en la Ley Integral contra la Violencia de Género de 28 de diciembre de 2004, la Ley 5/2005 contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid y el Pacto de Estado en materia de violencia de género en el marco de sus competencias, así como su seguimiento. 4.- Impulsar la colaboración con las entidades y asociaciones de la sociedad civil que luchan contra la violencia machista. 5.- Impulsar campañas informativas y de prevención enfocadas a la violencia de género en mujeres mayores. 6.- Impulsar un plan de formación, información y detección dirigida tanto a los/las profesionales como a los/las usuarias de los centros de mayores, centros de día y residencias para detectar posibles casos de violencia de género. 7.- Reforzar la formación continua a los/las profesionales. 8.- Proporcionar el acceso a una plaza en una residencia pública a las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género. 9.- Crear una renta social para mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 281/20 RGEP 26163

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Suministrar purificadores HEPA a todas las aulas de los centros educativos públicos de nuestra Comunidad, con las prescripciones técnicas necesarias dependiendo del volumen de cada aula. - Instalar un medidor de CO₂, en cada una de las aulas para valorar la calidad del aire. - Realizar un informe técnico de cada uno de los centros educativos que indique las pautas de ventilación que han de seguir en cada una de sus aulas según sus propias características.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 282/20 RGEP 26164

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid (RTVM) para la puesta en marcha, de forma urgente, de una parrilla de contenidos educativos en los horarios que se estimen más oportunos, según estudio conjunto entre la Consejería de Educación y la Dirección de Radio Televisión Madrid. Los contenidos deben ponerse en marcha con la ayuda de un equipo de docentes como asesores en esta materia y dentro del currículo actual.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 283/20 RGEP 26165

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- Modificar la financiación de las Escuelas Infantiles y Casas de Niños pasando a la financiación por modulo, de forma que no se deje de financiar cuando el alumno deje de asistir al centro por causa debidamente justificada. 2.- Reducir la ratio en todos los niveles 3.- Aumentar a plantilla de educadores y el personal de servicios y auxiliares 4.- Considerar la Educación Infantil como una etapa más del sistema educativo, con los mismos recursos de las demás etapas (pero respetando sus características y necesidades propias), y el ciclo 0-3 como lo que es, el primer ciclo de la Educación Infantil. 5.- Crear una mesa con las organizaciones del sector para estudiar, la organización de la Educación Infantil, su financiación y la extensión adecuada a las necesidades actuales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 285/20 RGEP 26184

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear una Red de Atención de las oficinas de empleo para mujeres que ha sufrido violencia machista y que garantice un servicio de proximidad, personalizado, reticular, confidencial, participativo y proactivo. 2.- Poner en marcha una línea de intervención con hombres que, entre otras medidas de acompañamiento y sensibilización, implemente campañas publicitarias dirigidas a los hombres. 3.- Garantizar una alternativa habitacional para aquellas mujeres y sus menores a cargo que conviven con su agresor aumentando un 15% de plazas en pisos tutelados, un 50% de plazas en centros de acogida y un 25% en centros de emergencia. 4.- Proporcionar formación con perspectiva de género a policías municipales, operadores jurídicos y empleados públicos que trabajen de cara al público. 5.- Abrir 15 rape crisis centers (centros de crisis) en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura. 6.- Aumentar del 10% del presupuesto destinado a Violencia machista. 7.- Implementar una renta social de emergencia para mujeres víctimas de violencia machista.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.8 Expte: PNL 287/20 RGEP 26193

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación, a que: 1.- Se lleve a cabo una rebaja del IVA del agua al 4%. 2.- Se cree un bono social para aquellos hogares más vulnerables que sea un descuento directo y total en la factura del agua,

garantizando que se tengan cubiertas las necesidades básicas de suministro de agua. 3.- Que se supriman a las empresas y autónomos todos los impuestos que gravan el consumo de suministro de agua mientras esté vigente el Estado de Alarma. Y, a su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid que: 4.- Que se establezca una dotación presupuestaria en el Presupuesto del Canal de Isabel II en previsión de mejorar las tarifas ya existentes. 5.- Que, dentro de las tarifas del Canal de Isabel II, se aumente la dotación presupuestaria destinada para las tarifas sociales para poder cubrir aquellos hogares vulnerables que no cubra el bono social que se propone en el punto 2 de esta PNL. 6. Que se cree una dotación presupuestaria del Canal de Isabel II centrada a rebajar las tarifas del suministro de agua a empresas y autónomos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.9 Expte: PNL 288/20 RGEP 26218

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes actuaciones: 1.- Adapte la normativa de aplicación en materia de turismo, en concreto la Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, en base a las competencias delegadas a la Comunidad de Madrid en el actual Estado de Alarma, para que se establezca dentro de las facultades de inspección de turismo la de ejercer el derecho de admisión de turistas que llegan a España. 2.- Se establezca el derecho de admisión de los turistas que entren por el aeropuerto internacional Adolfo Suárez-Madrid Barajas, con el fin de que se les exija la documentación necesaria que acredite una PCR negativa en el plazo de las 72 horas anteriores a la llegada a España, o que, en caso de no disponer de la misma sea derivado a un centro sanitario, clínica o laboratorio para la realización de un test de antígenos. 3.- Establecer mecanismos de control adecuados para que se cumplan las recomendaciones sanitarias por parte de los turistas que estén pendientes de someterse a un test de antígenos hasta la obtención de los resultados definitivos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.10 Expte: PNL 290/20 RGEP 26220

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes actuaciones: 1.- Realización de una previsión de la evolución de la economía para el ejercicio 2021 2.-Presentación ante la Asamblea de las conclusiones del análisis de la normativa vigente según compromiso adquirido por el Gobierno autonómico en la Medida Tercera del Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid, así como su inclusión en el Plan Normativo del año 2021. 3.- Reducción del período medio de pago de la

Administración a sus proveedores. 4.- Dotación extraordinaria de fondos a Avalmadrid con el fin de proveer de avales a las pymes y autónomos con una facturación del 75% o inferior en el interanual para hacer frente al pago de intereses de los préstamos avalados por el ICO. 5.-Prórroga del apartado de Ayudas a Pymes del Plan Refuerza. 6.- Remuneración extraordinaria al personal de la Comunidad de Madrid que, durante el tiempo que dure el Estado de Alarma, realice una actividad catalogada como esencial, de carácter presencial. Además, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole: 1.- La recuperación inmediata de las medidas pertenecientes al denominado "Escudo Social". 2.- La extensión hasta tres meses después de terminar el Estado de Alarma de los expedientes de regulación de empleo y de las prestaciones para autónomos. 3.- La moratoria en el pago de impuestos para pymes y autónomos. 4.- Ampliación del periodo de carencia de devolución del capital en los préstamos avalados por el ICO. 5.- Un plan de ayudas directas a las empresas que por razón de las medidas tomadas han de cerrar o reducir su tiempo de apertura al público. 6.-Paralización inmediata del proceso de implementación de las subidas de impuestos anunciadas, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.11 Expte: PNL 293/20 RGEP 26258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a mantener a todo el personal contratado por la Consejería de Educación al menos durante todo el curso académico 2020/2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.12 Expte: PNL 92/20 RGEP 8890 y RGEP 26004/20

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL 92/20 RGEP 8890, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Mociones

2.1 Expte: M 3/20 RGEP 26361

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación 26/20 RGEP 24008, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de I+D+i en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 34/20 RGEP 26033

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación al Servicio de Urgencia Médica-SUMMA 112 del Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 2233/20 RGEP 25993

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Presidencia.

Objeto: Situación y planes de la Consejería en relación al Consejo Asesor de Asuntos Europeos, dependiente de su Consejería.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.2 Expte: C 2245/20 RGEP 26215

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Valorar la estrategia de Investigación, desarrollo e Innovación de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.3 Expte: C 2249/20 RGEP 26248

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Estrategia para la Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 2974/20 RGEP 26259

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que tomará su Gobierno durante el estado de alarma actualmente en vigor.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 2975/20 RGEP 26260

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Escenarios que valora su Gobierno para el ejercicio de sus competencias adquiridas a raíz del estado de alarma en vigor.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 2977/20 RGEP 26262

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno el estado de alarma decretado el 25-10-20.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 2981/20 RGEP 26311

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su valoración de la situación actual en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 2982/20 RGEP 26312

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles son los próximos pasos que dará la Comunidad de Madrid en la lucha contra la COVID 19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.6 Expte: PCOP 2983/20 RGEP 26313

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que es necesario adoptar nuevas medidas para poder combatir la pandemia de la COVID 19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.7 Expte: PCOP 2984/20 RGEF 26314

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace su Gobierno de la ejecución del presupuesto presentada en la liquidación del ejercicio 2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.8 Expte: PCOP 2997/20 RGEF 26330

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta cuál es el criterio seguido para establecer las nuevas restricciones de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.9 Expte: PCOP 2999/20 RGEF 26332

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer convenios que permitan el traslado de enfermos ente Comunidades Autónomas en previsión de que la evolución de la crisis sanitaria lo requiera.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.10 Expte: PCOP 3001/20 RGEF 26334

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta qué medidas concretas tiene previstas este Gobierno para compensar las limitaciones impuestas al sector de la hostelería.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.11 Expte: PCOP 3003/20 RGEF 26336

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.12 Expte: PCOP 3004/20 RGEF 26337

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto para nuestra región de la reforma educativa que plantea el Gobierno de España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.13 Expte: PCOP 3005/20 RGEP 26338

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las nuevas UCI's abiertas en el Hospital Gregorio Marañón.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.14 Expte: PCOP 3009/20 RGEP 26342

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que ha adoptado su Gobierno en las residencias de mayores para afrontar la actual situación ante la pandemia Covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.15 Expte: PCOP 3024/20 RGEP 26357

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha valorado el Gobierno de la Comunidad de Madrid emular al Gobierno del Estado y ponerse a trabajar en unos presupuestos expansivos que aumenten el gasto social e impulsen un cambio de modelo productivo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.16 Expte: PCOP 3027/20 RGEP 26360

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa su Gobierno presentar unos Presupuestos expansivos centrados en las necesidades de todos los madrileños y madrileñas siguiendo las recomendaciones de las principales instituciones internacionales o continuar por la senda de las iniciativas fiscales que nos han traído al Pleno de la Asamblea los últimos meses.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 2955/20 RGEP 25985

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del coste del Hospital de Emergencias habilitado en IFEMA.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 2956/20 RGEP 25986

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del coste del Hospital Público de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 2957/20 RGEP 25987

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los costes en los que está incurriendo la denominada "Carretera M-45".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 2958/20 RGEP 25988

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la construcción de infraestructuras bajo la modalidad de concesión.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 2959/20 RGEP 26062

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentran las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid de cara a prevenir o hacer frente a la segunda ola del COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 2960/20 RGEP 26092

Autor/Grupo: Sr. Arranz Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las inversiones en infraestructuras que realiza en el municipio de Parla son las adecuadas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 2961/20 RGEP 26107

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la gestión de residuos de envases domésticos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 2962/20 RGEP 26108

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la gestión de residuos de envases domésticos en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 2963/20 RGEP 26162

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional, cumpliendo con el principio de transparencia que debe regir la acción de gobierno, informar periódicamente de acuerdos adoptados en el Grupo Covid de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 2964/20 RGEP 26167

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional acordar con las diferentes Federaciones Deportivas y Ayuntamientos un calendario de competiciones deportivas adaptado al contexto COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 2965/20 RGEP 26204

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas en situación de dependencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 2966/20 RGEP 26205

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 2967/20 RGEP 26206

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas en riesgo de exclusión social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 2968/20 RGEP 26207

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas en edad de infancia y adolescencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 2969/20 RGEP 26208

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas del colectivo LGTBI.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 2970/20 RGEP 26209

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas mayores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 2971/20 RGEP 26210

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto destinado a pisos tutelados para personas que han sido víctimas de violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 2973/20 RGEP 26232

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando el Consejo de Gobierno para apoyar al sector del transporte discrecional en la actual situación de pandemia de la COVID-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 2978/20 RGEP 26272

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos reconocidos en su relación con el Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 2979/20 RGEP 26273

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 2985/20 RGEP 26315

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterio que han mantenido para la instalación y ubicación de aulas prefabricadas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 2986/20 RGEP 26317

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de los pacientes no-covid en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 2987/20 RGEP 26318

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación del personal docente incorporado como “refuerzo COVID”.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 2988/20 RGEP 26319

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas reales que está adoptando su Gobierno para aliviar el colapso de la sanidad pública madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 2989/20 RGEP 26320

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes las medidas adoptadas por su Gobierno para hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 2990/20 RGEP 26321

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas extraordinarias que ha puesto en marcha para fortalecer el servicio de salud mental de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 2992/20 RGEP 26323

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas extraordinarias que ha puesto en marcha para hacer frente a los efectos de la pandemia en lo relativo a la salud mental de los madrileños y madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 2993/20 RGEF 26324

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valoraría la creación de un laboratorio farmacéutico público en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 2995/20 RGEF 26326

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree en el sector público como vector de desarrollo de la investigación farmacéutica y biomédica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 2996/20 RGEF 26329

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que se están tomando desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad en relación al tema de la natalidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 3002/20 RGEF 26335

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivo que perseguía la “retención de crédito” realizada el 11-10-19 de 800.000 € realizada sobre el programa 494M a la que se refirió el Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad en la sesión correspondiente a la liquidación del presupuesto del año 2019, celebrada el pasado 4 de noviembre.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.32 Expte: PCOP 3006/20 RGEF 26339

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del proyecto Oficina 360 puesto en marcha por la Comunidad de Madrid a través de Madrid Digital.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.33 Expte: PCOP 3007/20 RGEP 26340

Autor/Grupo: Sr. Soler-Espiauba Gallo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la recaudación tributaria en el año 2019 tras las bajadas de impuestos efectuadas por la Comunidad de Madrid en ese ejercicio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.34 Expte: PCOP 3008/20 RGEP 26341

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué medida podrían afectar a la educación madrileña los trabajos desarrollados en la ponencia sobre la Ley de Educación que está actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.35 Expte: PCOP 3011/20 RGEP 26344

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué papel cree que debe jugar el sector público en el desarrollo de la investigación farmacéutica y biomédica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.36 Expte: PCOP 3012/20 RGEP 26345

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación del personal docente incorporado como “refuerzo COVID” de cara al curso 2020/21.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.37 Expte: PCOP 3013/20 RGEP 26346

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Perspectivas que tiene para el futuro laboral del personal docente incorporado como “refuerzo COVID” de cara al curso 2020/21.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.38 Expte: PCOP 3014/20 RGEP 26347

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el desempeño del personal docente incorporado como “refuerzo COVID” de cara al curso 2020/21.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.39 Expte: PCOP 3015/20 RGEP 26348

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto de la pandemia en la atención a la diversidad en el ámbito educativo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.40 Expte: PCOP 3016/20 RGEP 26349

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación de las aulas TEA en el curso 2020/21 y el escenario de pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.41 Expte: PCOP 3017/20 RGEP 26350

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los cambios introducidos en el procedimiento para acceder a centros preferentes para alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.42 Expte: PCOP 3019/20 RGEP 26352

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora los requisitos para acceder a centros preferentes para alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.43 Expte: PCOP 3020/20 RGEP 26353

Autor/Grupo: Sr. Pacheco Torres (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo está apoyando el Gobierno a las pymes y autónomos del comercio y la artesanía para hacer frente a la situación actual.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.44 Expte: PCOP 3021/20 RGEP 26354

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la línea de ayuda para que el sector turístico pueda afrontar las consecuencias derivadas de la crisis de la COVID-19 aprobada en el Consejo de Gobierno del día 4 de noviembre.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.45 Expte: PCOP 3022/20 RGEP 26355

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno que la transparencia con la que se están trasladando las medidas a los ciudadanos ayudará a salvar la campaña de navidad en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.46 Expte: PCOP 3023/20 RGEP 26356

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad cuando se refiere a "salvar la Navidad".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

6.1 Modificación en la Dirección del Grupo Parlamentario de Ciudadanos RGEP 26245/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario, haciendo constar que la Presidencia del mismo corresponderá a D. Ignacio Jesús Aguado Crespo; la Portavocía a D. César Zafra Hernández; la Portavocía Adjunta Primera a D. Sergio Brabezo Carballo; la Portavocía Adjunta Segundo a Dña. Ana Isabel García García; la Secretaría General a D. Alberto Reyero Zubiri y la Coordinación Acción Institucional a Dña. Araceli Gómez García.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 12 de noviembre de 2020"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 1/20 RGEP 8430.
- Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 5/20 RGEP 21573.
- Proyecto de Ley PL 3/20 RGEP 24001 (en su caso, tramitación en lectura única)
- Interpelaciones: I 23/20 RGEP 21495.
- Comparecencias: C 2179/20 RGEP 25495 y C 2148/20 RGEP 25172.
- Proposiciones No de Ley: PNL 257/20 RGEP 25016, PNL 262/20 RGEP 25180 y PNL 266/20 RGEP 25374.
- Comparecencias: C 2179/20 RGEP 25495 y C 2148/20 RGEP 25172.
- Moción subsiguiente a la Interpelación I 26/20 RGEP 24008.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3027/20 RGEP 26360, y, dirigida al Gobierno, PCOP 2726/20 RGEP 24543.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2756/20 RGEP 24747, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2585/20 RGEP 23808 y PCOP 2917/20 RGEP 25850.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2982/20 RGEP 26312, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2959/20 RGEP 26062, PCOP 2995/20 RGEP 26326 y PCOP 3014/20 RGEP 26347.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigidas al Gobierno, PCOP 3020/20 RGEP 26353, PCOP 3021/20 RGEP 26354 y PCOP 3022/20 RGEP 26355.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 3004/20 RGEP 26337, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 3006/20 RGEP 26339, PCOP 3007/20 RGEP 26340 y PCOP 3008/20 RGEP 26341.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2626/20 RGEP 24095, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2181/20 RGEP 15869, PCOP 2868/20 RGEP 25549, PCOP 2960/20 RGEP 26092 y PCOP 2985/20 RGEP 26315.

El Ilmo. Sr. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, propone la inclusión de una propuesta Declaración Institucional sobre la defensa de la lengua castellana.

La Ilma. Sra. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, propone, igualmente, la inclusión de una propuesta Declaración Institucional sobre igualdad de oportunidades en la educación.

El Excmo. Sr. Presidente ruega a los Ilmos. Sres. Portavoces se posicionen al respecto lo antes posible.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 12 de noviembre (jueves) de 2020, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

1. En su caso, Declaración Institucional sobre la defensa de la lengua castellana.

2. En su caso, Declaración Institucional sobre igualdad de oportunidades en la educación.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 3027/20 RGEP 26360

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa su Gobierno presentar unos Presupuestos expansivos centrados en las necesidades de todos los madrileños y madrileñas siguiendo las recomendaciones de las principales instituciones internacionales o continuar por la senda de las iniciativas fiscales que nos han traído al Pleno de la Asamblea los últimos meses.

1.2 Expte: PCOP 2756/20 RGEP 24747

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a la Sra. Presidenta si cree que es prudente dejar de hacer test a los contactos estrechos de un positivo por coronavirus.

1.3 Expte: PCOP 2982/20 RGEP 26312

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles son los próximos pasos que dará la Comunidad de Madrid en la lucha contra la COVID 19.

1.4 Expte: PCOP 3004/20 RGEP 26337

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto para nuestra región de la reforma educativa que plantea el Gobierno de España.

1.5 Expte: PCOP 2626/20 RGEP 24095

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra el proceso de elaboración de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2021.

1.6 Expte: PCOP 3022/20 RGEP 26355

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno que la transparencia con la que se están trasladando las medidas a los ciudadanos ayudará a salvar la campaña de navidad en la región.

1.7 Expte: PCOP 3006/20 RGEP 26339

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional del proyecto Oficina 360 puesto en marcha por la Comunidad de Madrid a través de Madrid Digital.

1.8 Expte: PCOP 3007/20 RGEP 26340

Autor/Grupo: Sr. Soler-Espiauba Gallo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la recaudación tributaria en el año 2019 tras las bajadas de impuestos efectuadas por la Comunidad de Madrid en ese ejercicio.

1.9 Expte: PCOP 2181/20 RGEP 15869

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación económica de la juventud.

1.10 Expte: PCOP 3020/20 RGEP 26353

Autor/Grupo: Sr. Pacheco Torres (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo está apoyando el Gobierno a las pymes y autónomos del comercio y la artesanía para hacer frente a la situación actual.

1.11 Expte: PCOP 2960/20 RGEP 26092

Autor/Grupo: Sr. Arranz Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las inversiones en infraestructuras que realiza en el municipio de Parla son las adecuadas.

1.12 Expte: PCOP 2726/20 RGEP 24543

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdos que han desarrollado con el sector sanitario privado para el uso de sus instalaciones y servicios durante la pandemia en la Comunidad de Madrid.

1.13 Expte: PCOP 2868/20 RGEP 25549

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que tiene el Gobierno para tomar una IA (Incidencia Acumulada) de 500 casos covid-19 por 100.000 habitantes como punto de corte a partir del cual se han incluido zonas básicas de salud en la Orden 1405/2020, de 22-10-20.

1.14 Expte: PCOP 2917/20 RGEP 25850

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la razón que ha llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a venir estableciendo en la normativa para la contención del COVID-19 un máximo de un tercio de su aforo para asistencia a lugares de

culto y, en cambio, del cincuenta por ciento (50%) a los demás, como locales de ocio nocturno, establecimientos de hostelería y restauración y todos los demás establecimientos, locales comerciales y servicios abiertos al público, en una misma población.

1.15 Expte: PCOP 2995/20 RGEP 26326

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree en el sector público como vector de desarrollo de la investigación farmacéutica y biomédica.

1.16 Expte: PCOP 2959/20 RGEP 26062

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentran las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid de cara a prevenir o hacer frente a la segunda ola del COVID-19.

1.17 Expte: PCOP 2585/20 RGEP 23808

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Consejo de Gobierno sobre la fractura digital en centros educativos en la Comunidad, dado que el reciente informe PISA señala a España en una situación de desigualdad de infraestructuras entre centros educativos.

1.18 Expte: PCOP 2985/20 RGEP 26315

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterio que han mantenido para la instalación y ubicación de aulas prefabricadas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

1.19 Expte: PCOP 3008/20 RGEP 26341

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué medida podrían afectar a la educación madrileña los trabajos desarrollados en la ponencia sobre la Ley de Educación que está actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados.

1.20 Expte: PCOP 3014/20 RGEP 26347

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el desempeño del personal docente incorporado como “refuerzo COVID” de cara al curso 2020/21.

1.21 Expte: PCOP 3021/20 RGEF 26354

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la línea de ayuda para que el sector turístico pueda afrontar las consecuencias derivadas de la crisis de la COVID-19 aprobada en el Consejo de Gobierno del día 4 de noviembre.

5 Comparecencias

5.1 Expte: C 2179/20 RGEF 25495

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Destinatario: Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Objeto: XXIII Conferencia de Presidentes que tuvo lugar el 26-10-20.

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 1/20 [RGEF 8430](#), del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, para la igualdad real y efectiva de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid.

2.2 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 5/20 [RGEF 21573](#), del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, sobre deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

3 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

3.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 3/20 [RGEF 24001](#), de reconocimiento de la universidad privada "Universidad Internacional de la Empresa".

3.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 3/20 [RGEF 24001](#), de reconocimiento de la universidad privada "Universidad Internacional de la Empresa".

4 Interpelaciones

4.1 Expte: I 23/20 RGEF 21495

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno hacia los centros de primera acogida de menores en la Comunidad de Madrid.

5 Comparecencias

5.2 Expte: C 2148/20 RGEF 25172

Destinatario: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, a petición propia.

Objeto: Marco estratégico de referencia que establece la coordinación y control de las políticas de planificación económica y fomento del desarrollo económico de la Comunidad de Madrid y su relación con el Plan de recuperación, transformación y resiliencia presentado por el Gobierno de España.

6 Mociones

6.1 Expte: M 3/20 RGEF 26361

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación 26/20 RGEF 24008, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de I+D+i en la Comunidad de Madrid.

7 Proposiciones No de Ley

7.1 Expte: PNL 257/20 RGEF 25016

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: impulsar un Pacto Regional por la Cultura que: - Declare la cultura como bien esencial; - Garantice el ejercicio efectivo del derecho de acceso y participación cultural de todos los madrileños independientemente de su capital económico, social o simbólico y fomente la creación y consolidación de nuevos públicos; - Contribuya al desarrollo del tejido cultural profesional y de las industrias culturales, teniendo en cuenta la diversidad y riqueza de los agentes existentes en nuestra Región, de modo que el ejercicio de la profesión sea en condiciones dignas y con perspectivas de futuro; - Garantice presupuestariamente estas prioridades mediante el compromiso de alcanzar el 2% del presupuesto de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para la cultura al final de la Legislatura, para su tramitación ante el Pleno.

7.2 Expte: PNL 262/20 RGEF 25180

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de la Nación a: 1- Respetar la democracia, el Estado de Derecho y los principios fundamentales de la Unión Europea. 2- Respetar los procedimientos democráticos exigidos por el ordenamiento jurídico respecto de la tramitación de proyectos de ley. 3- Mostrar su rechazo a la Proposición de Ley orgánica de reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial, presentada de manera conjunta por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común con fecha 13-10-20. 4 - Comprometerse, en línea con lo anterior y a fin de garantizar la independencia efectiva de la Justicia, a aprobar un Proyecto de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial que establezca que los doce

vocales de procedencia judicial del Consejo General del Poder Judicial sean elegidos directamente por los jueces y magistrados, mediante un sistema de elección que asegure la representatividad de toda la carrera judicial y erradique toda injerencia política en esos nombramientos.

7.3 Expte: PNL 266/20 RGEP 25374

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Solicitar del Gobierno de España el establecimiento de un grupo de trabajo con la Comunidad de Madrid con el fin de crear un corredor turístico/sanitario para nuestra región, al modo de los que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ya está estableciendo con las Comunidades Autónomas de Canarias, Baleares o Valencia. 2. Solicitar del Gobierno de España la elaboración conjunta con las Comunidades Autónomas de un Protocolo Sanitario Turístico para todas las actividades turísticas. 3. Instar al Gobierno de España a establecer un tipo de IVA "superreducido" al sector turístico durante 2020 y 2021, además de aplazar los pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades. 4. Instar asimismo al Gobierno de España a realizar una bajada de las tasas aeroportuarias del 25 % durante 2020 y 2021. 5. Proponer a los municipios de Madrid un plan de reducciones, bonificaciones o aplazamientos de impuestos locales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), Paso de vehículos (TPV), Tasas de basura, Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE). La aplicación de estas medidas debe extenderse a la próxima anualidad 2021. 6. Instaurar la obligatoriedad del registro de las VAUT en la Comunidad de Madrid, de modo que se exija a las plataformas de viviendas de uso turístico que únicamente comercialicen las viviendas con número de registro. 7. Impulsar lo antes posible la puesta en marcha de un ente público-privado de promoción de Madrid como destino turístico nacional e internacional, con un nuevo modelo de gobernanza, que trascienda mandatos políticos, y cuestiones conexas.

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de la Comparecencia C 2164/20 RGEP 25445.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 288/20 RGEP 26218.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 285/20 RGEP 26184.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Interpelación I 34/20 RGEF 26033, y de la Proposición No de Ley PNL 279/20 RGEF 26091. Asimismo, solicita la inclusión, en su caso, de la Moción subsiguiente a la Interpelación I 23/20 RGEF 21495.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 19 de noviembre (jueves) de 2020, a las horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 34/20 RGEF 26033

Autor/Grupo: Sr. Gómez Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación al Servicio de Urgencia Médica-SUMMA 112 del Servicio Madrileño de Salud.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 2164/20 RGEF 25445

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Consejero de Hacienda y Función Pública,.

Objeto: Modificaciones presupuestarias efectuadas con el Fondo no reembolsable del Gobierno estatal y la marcha de su ejecución.

4 Mociones

4.1 En su caso, Moción subsiguiente a la Interpelación I 23/20 RGEF 21495, sobre política General del Consejo de Gobierno hacia los centros de primera acogida de menores en la Comunidad de Madrid.

5 Proposiciones No de Ley

5.1 Expte: PNL 279/20 RGEF 26091

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Ratificar el compromiso firme con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres. 2.- Dotar de los recursos económicos adecuados los instrumentos de lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. 3.- Impulsar y/o reforzar las medidas contenidas en la Ley Integral contra la Violencia de Género de 28 de diciembre de 2004, la Ley 5/2005 contra la Violencia de Género de la

Comunidad de Madrid y el Pacto de Estado en materia de violencia de género en el marco de sus competencias, así como su seguimiento. 4.- Impulsar la colaboración con las entidades y asociaciones de la sociedad civil que luchan contra la violencia machista. 5.- Impulsar campañas informativas y de prevención enfocadas a la violencia de género en mujeres mayores. 6.- Impulsar un plan de formación, información y detección dirigida tanto a los/las profesionales como a los/las usuarias de los centros de mayores, centros de día y residencias para detectar posibles casos de violencia de género. 7.- Reforzar la formación continua a los/las profesionales. 8.- Proporcionar el acceso a una plaza en una residencia pública a las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género. 9.- Crear una renta social para mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género, y cuestiones conexas.

5.2 Expte: PNL 285/20 RGEP 26184

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Crear una Red de Atención de las oficinas de empleo para mujeres que ha sufrido violencia machista y que garantice un servicio de proximidad, personalizado, reticular, confidencial, participativo y proactivo.
- 2.- Poner en marcha una línea de intervención con hombres que, entre otras medidas de acompañamiento y sensibilización, implemente campañas publicitarias dirigidas a los hombres.
- 3.- Garantizar una alternativa habitacional para aquellas mujeres y sus menores a cargo que conviven con su agresor aumentando un 15% de plazas en pisos tutelados, un 50% de plazas en centros de acogida y un 25% en centros de emergencia.
- 4.- Proporcionar formación con perspectiva de género a policías municipales, operadores jurídicos y empleados públicos que trabajen de cara al público.
- 5.- Abrir 15 rape crisis centers (centros de crisis) en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura.
- 6.- Aumentar del 10% del presupuesto destinado a Violencia machista.
- 7.- Implementar una renta social de emergencia para mujeres víctimas de violencia machista.

5.3 Expte: PNL 288/20 RGEP 26218

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.- Adapte la normativa de aplicación en materia de turismo, en concreto la Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, en base a las competencias delegadas a la Comunidad de Madrid en el actual Estado de Alarma, para que se establezca dentro de las facultades de inspección de turismo la de ejercer el derecho de admisión de turistas que llegan a España.
- 2.- Se establezca el derecho de admisión de los turistas que entren por el aeropuerto internacional Adolfo Suárez-Madrid Barajas, con el fin de que se les exija la documentación necesaria que acredite una PCR negativa en el plazo de las 72 horas anteriores a la llegada a España, o que, en caso de no disponer de la misma sea derivado a un centro sanitario, clínica o laboratorio para la

realización de un test de antígenos. 3.- Establecer mecanismos de control adecuados para que se cumplan las recomendaciones sanitarias por parte de los turistas que estén pendientes de someterse a un test de antígenos hasta la obtención de los resultados definitivos.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente informa acerca de la contratación e implementación de un sistema de voto telemático tendente a permitir el ejercicio de voto simultáneo por parte de todos los miembros de la Cámara, que podría adjudicarse e implementarse a través de una tramitación de emergencia, a efectos de que pudiera estar disponible en el mes de diciembre, para las votaciones a realizar en la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos.

La Ilma. Sra. Secretaria General procede a exponer los detalles de la motivación tendente a optar por dicha tramitación de emergencia, a partir de la aplicación del artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 16 del Real Decreto-ley.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la información suministrada se comunica para recabar el parecer de la Junta de Portavoces.

El Ilmo. Sr. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, entiende que, aunque no plantea inconveniente a lo propuesto, no es la Junta de Portavoces la que debe decidir, sino los órganos competentes de la Cámara, previa la oportuna tramitación del expediente de contratación.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se manifiesta de acuerdo, si bien con la precisión de que si no se consigue que esté habilitada en diciembre la posibilidad de votación simultánea, a efectos de la tramitación presupuestaria, no estaría justificada la tramitación de emergencia, debiéndose acudir a una tramitación de urgencia.

Acuerdo: La Junta de Portavoces manifiesta su parecer favorable, en orden a la adjudicación e implementación en el más breve plazo posible del sistema de votación electrónica simultánea mediante la oportuna tramitación de emergencia del expediente de contratación.

2. El Excmo. Sr. Presidente plantea una reflexión por parte de la Junta de Portavoces acerca de la duración de las sesiones plenarias, dada la hora a la que concluyó el último Pleno y la hora prevista de cierre del Pleno del próximo jueves. Considera que debe realizarse una consideración por parte de todos los miembros de esta Junta.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, propone dos cuestiones: 1. Que por parte de la Presidencia se corte taxativamente al alcanzar los tiempos fijados por el Reglamento, sin ampliarlos con una generosidad que es de agradecer, pero que debería no aplicar el Presidente, para acortar la duración de las sesiones. Y, 2. dado que hay dos turnos de intervención, en las iniciativas en las que haya unanimidad de todos los Grupos que se renuncie a tomar la palabra en el segundo turno.

El Excmo. Sr. Presidente, manifiesta que las propuestas referidas, a su juicio, no acortarían significativamente la duración de las sesiones, ponderando que actualmente hay seis Grupos parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente, mostrándose dispuesto a no utilizar el segundo turno, si es un acuerdo por parte de todos los Portavoces.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, entiende que hay que tomar medidas, pues es evidente que se ha fracasado en el objetivo de reducir la duración de las sesiones. Se muestra de acuerdo con el planteamiento del Excmo. Sr. Presidente y pide una reflexión de conjunto, para llegar a una medidas que sean eficaces para alcanzar el objetivo.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no ve razonable la propuesta de aplicar estrictamente los tiempos reglamentarios, que empobrecería el debate. Lo que subyace es un tema de conciliación familiar de los miembros de la Cámara y del personal al servicio de la misma. Señala que la propuesta de su Grupo es, y será, que las sesiones plenarias se celebren en dos días, distribuyéndose el orden del día.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, entiende que su Grupo no puede reducir cupos, dado el volumen de iniciativas que tienen reconocido. A su juicio, lo que habría que reducir no son las réplicas, que le dan dinamismo al debate, sino la primera intervención. En esta línea, propone para el próximo Pleno y como prueba que por parte de todos los Grupos se ensaye una reducción de tiempo de intervención en la mayoría de las iniciativas. Y deja constancia de que su Grupo no ve mal la celebración de sesiones plenarias en dos días que se ha planteado.

El Excmo. Sr. Presidente expresa que como declaración de intenciones le parece buena idea que se ensaye la reducción de tiempos de intervención en cada turno, emplazando a los Portavoces a seguir reflexionando al respecto.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 16 de noviembre, a las 11:00 y el martes, 17 de noviembre, a las 10:15 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las trece horas y cuarenta minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA PRIMERA.

**V.B.
EL PRESIDENTE.**